
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0167/2022

Toluca, Estado de México, 15 de febrero de 2022

**DENUNCIA CIUDADANA PERMITE A ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL DETENER A CINCO PROBABLES
RESPONSABLES DEL DELITO DE SECUESTRO**

- *En la acción, liberaron a las víctimas y se aseguró un arma de fuego, varios cartuchos útiles y equipos de comunicación.*
- *Los detenidos aparentemente forman parte de un grupo delictivo con origen en el estado de Michoacán dedicado a este y otros ilícitos de alto impacto.*

Resultado de patrullajes preventivos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con efectivos municipales, detuvieron a cinco personas probablemente relacionadas con el delito de secuestro en agravio de una mujer y su hijo; en la acción, se rescató a una víctima más.

Uniformados de ambas corporaciones realizaban despliegues operativos con la finalidad de inhibir y disuadir actos delictivos, cuando al transitar sobre la avenida Toluca, esquina con calle Tepetzotlán en el Fraccionamiento Paseos San Martín Toltepec, observaron a una mujer que salía de una casa y al notar la presencia policial, empezó a hacer señalamientos con sus manos, llamando su atención de forma desesperada; inmediatamente, los policías descendieron de su unidad para atender la solicitud.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Al establecer contacto con la afectada de aproximadamente 40 años de edad, esta refirió a los elementos estatales que se encontraba secuestrada, y al momento en que un hombre que la vigilaba recibió una llamada telefónica, ella aprovechó para salir de la vivienda y solicitar auxilio.

En su momento, explicó que el 11 de febrero salió del trabajo junto con su hijo, y al circular sobre la Vía José López Portillo, en dirección a su domicilio, fue abordada por dos sujetos que viajaban en una camioneta Renault Duster, color gris, con la que cerraron su paso y amenazándolos con armas de fuego, los bajaron privándolos de su libertad; en tanto, explicó que al interior del domicilio se encontraban sus captores.

Conforme a protocolos de actuación y al estar en riesgo una vida, los elementos de la SS y sus homólogos municipales ingresaron al sitio señalado, encontrando en una de las recámaras a cinco personas acostadas en un colchón, mismos que son señalados por la víctima como los responsables de vigilarla y darle de comer. Al efectuar una revisión en la recámara, junto a la colchoneta, los efectivos localizaron una bolsa, color verde que en su interior contenía 25 equipos de telefonía celular de diversas marcas y una tableta, color negro; a la vez, al exterior se aseguró el automotor antes descrito.

Después de reconocerlos plenamente, en el lugar de los hechos, las fuerzas del orden detuvieron a quienes se identificaron como Brian “N” de 20 años y Diana “N” de 24 años, así como Juan “N” y Brandon “N” ambos de 28 años. Cabe señalar que la afectada dijo a los uniformados que a su hijo lo mantenían en una casa en el Pueblo Nuevo de San Pablo Autopan, lugar que pudo identificar ya que antes de llevarla a donde la tenían cautiva, pasaron a dejarlo a ese sitio, también explicó que

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

le mostraban fotografías de cómo era golpeado y la situación en la que se encontraba.

Con la información proporcionada, los policías estatales y municipales se trasladaron de forma inmediata a un domicilio localizado sobre la Vía León Guzmán, entre las calles Carmen Serdán y Leandro Valle, en Pueblo Nuevo San Pablo

Autopan, donde liberaron a dos personas que se encontraban amarradas de pies y manos con un lazo amarillo, entre ellos el hijo menor de edad de la denunciante, el segundo hombre de aproximadamente 21 años, se encontraba con cinta adhesiva en la boca, al rescatarlo este último relató que el 11 de febrero del año en curso al salir de su domicilio fue interceptado por dos hombres quienes lo amenazaron y lo subieron a un automotor, llevándolo a la casa donde fue localizado.

En el segundo punto los policías de ambas corporaciones detuvieron a quien se identificó como Miguel “N” de 37 años de edad, mientras que al llevar a cabo la revisión protocolaria, en el inmueble encontraron tres teléfonos celulares, una tableta electrónica y un arma de fuego, tipo pistola, calibre nueve milímetros, color plata con la leyenda “Bonifacio Echeverría”, así como varios cartuchos útiles.

Después de hacerles saber los derechos que la ley concede, los detenidos junto con el vehículo y el arma de fuego asegurada, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente para determinar su situación jurídica por el probable delito de secuestro. Es importante que señalar que los individuos podrían pertenecer a una organización criminal con origen en el estado de Michoacán, dedicada a este y otros ilícitos de alto impacto, por lo que se ampliarán las indagatorias.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex y en Twitter @ SS_Edomex.